

Documento Informativo del Currículo de Iniciación en Farmacia Clínica para Profesionales de Farmacia Particular

MARTA S. LEGORBURU y LEONARDO L. PIOTTANTE

Centro de Investigación y Capacitación Farmacéutica (CICFA),
León Gallardo 4770, José C. Paz 1665, Argentina

INTRODUCCION

El diseño curricular que presentamos tiene su origen en un estudio donde se investigó el grado de cumplimiento del tratamiento médico, las causas e incidencias del no-cumplimiento y la influencia del Farmacéutico de oficina particular en la educación del paciente ambulatorio¹.

Se sabe que el paciente hospitalizado manifiesta una alta observancia al plan terapéutico y que este comportamiento depende del cuidado que recibe durante la internación². Se sabe también que, producida el alta, el grado de no-cumplimiento alcanza cifras alarmantes en los enfermos ambulatorios. ¿Cómo se resuelve esta discrepancia? La respuesta es parte del tema que comunicamos.

El lector que se interese por este documento hallará, en su estructura externa, una síntesis del diseño curricular destinado a la actualización profesional y, en la exteriorización de la intencionalidad educativa, la elaboración de una variedad de contextos que estimulen la internalización de los valores que sustenta la *Farmacia Clínica*, para que el Farmacéutico revalide en su práctica profesional la misión de cuidar al enfermo que requiera intervención farmacoterapéutica³.

Si bien este diseño es el producto

del trabajo interdisciplinario de una farmacéutica y un educador dispuestos a desarrollar eventos para instancias de aprendizajes no convencionales, puede decirse, sin embargo, que el mérito corresponde a la influencia de muchos otros profesionales que contribuyeron para que pensáramos en la problemática de la farmacia particular desde la concepción de la *Farmacia Clínica*.

FUNDAMENTACION

Históricamente, el Farmacéutico dispensaba medicamentos que preparaba magistralmente y orientaba al paciente sobre su modo de administración, dosis, etc., manteniendo una fluida comunicación con el Médico. Ambas funciones se fueron limitando con el transcurrir del tiempo por el efecto de la evolución de las formas productivas del medicamento.

Hoy el Farmacéutico debe preocuparse más por la acción del medicamento administrado, haciendo del acto de dispensación un bien objetivado, donde la relación *Farmacéutico-educador/Paciente-Educando* apunta al valor terapéutico del medicamento en procura de la salud.

En este orden de ideas, nos planteamos la necesidad de definir operacionalmente la siguiente hipótesis: "El me-